# La Hora
LO QUE NECESITAS SABER



MARTES 15 DE ABRIL DE 2025 TUNGURAHUA


# Tungurahua: Triunfo de Noboa genera tranquilidad en empresarios

Los representantes de las cámaras productivas de Tungurahua señalan que los resultados de las elecciones presidenciales generan estabilidad. Ahora esperan que el Primer Mandatario ya cree las estrategias para fomentar la producción y el empleo en el país. Página 3




POLÍTICA

## Lucha por lograr la mayoría en la nueva Asamblea

Página 9

ECONOMÍA

## ¿Se viene el boom del crédito bancario?

Página 10

POLÍTICA

## ¿Asamblea Constituyente urgente?

Página 8



SOCIEDAD

## Irrespeto a ley seca evidencia un problema de salud pública

Página 11



issuu-downloader.com

# Tungurahua, la provincia donde Noboa obtuvo el mayor porcentaje de votos

**Con el 100% de actas escrutadas, el Presidente obtuvo 78,55% de votos en la provincia, siendo la que mayor apoyo le dio en estas elecciones.**

De las 24 **provincias** del **Ecuador**, **Tungurahua** es la provincia donde mayor apoyo obtuvo el **presidente Daniel Noboa** con el 78,55% de votos a favor en contra del 21,45% de **Luisa González**, en las elecciones de la segunda vuelta celebradas el domingo 13 de abril.

Este porcentaje supera al 74% que obtuvo Noboa en Tungurahua en la elección de octubre de 2023, donde también fue la provincia con mayor apoyo a este candidato.

En estas elecciones Noboa logró la mayor votación de los tungurahuenses para un candidato a presidente en los últimos 19 años.

**EL DATO**

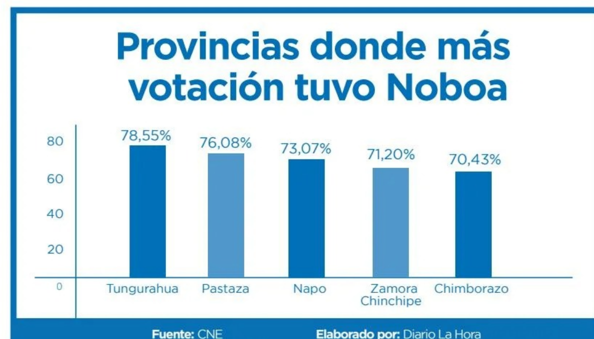
El periodo de Daniel Noboa será 2025-2029.

De las 24 provincias el actual Presidente ganó en 19, lo que le permitió ser reelecto con un margen de más del 11% por arriba de González. Solo perdió en Manabí, Esmeraldas, Los Ríos, Santa Elena y Sucumbios.

Las tres provincias donde más apoyo tuvo Noboa después de Tungurahua son: Pastaza con el 76,08%, Napo con el 73,07% y Zamora Chinchipe con el 71,20%.

En la **primera vuelta** en Tungurahua Noboa obtuvo el 60,8% de votos, mientras que Luisa González el 22,10%.

Además, el partido del Presidente, ADN, logró en Tungurahua tres de los cinco puestos en la Asamblea con la elección de María Paula Villacreses, Alejandro Lara y Carolina Escobar.




## Espaldas al correísmo

Por tradición Tungurahua ha sido contraria al **correísmo**, es así que solo ha obtenido dos triunfos en la provincia desde que nació **Alianza PAIS**: la primera fue en la segunda vuelta del 2006 cuando **Rafael Correa** enfrentó a **Álvaro Noboa**, padre del actual Presidente, y obtuvo el 65,81% de votos y el segundo triunfo fue en el 2013 cuando Rafael Correa ganó en una sola vuelta a **Guillermo Lasso**, en esa elección el correísmo obtuvo en Tungurahua el 44,61% en contra del 25,98% de Lasso.

Desde esa fecha han pasado 12 años en que Alianza PAIS, hoy la **Revolución Ciudadana**, no ha logrado obtener un buen resultado en Tungurahua.

Sin embargo, con la votación que ha obtenido históricamente en la provincia le ha permitido tener representantes en la Asamblea, es el caso de **Rosa Belén Mayorga,** asambleísta saliente y ahora **Eustaquio Tuala** que será parte de la nueva Asamblea.

Desde el 2021 el voto correísta se ha mantenido en el margen del 25% en Tungurahua. En la segunda vuelta de 2021 Andrés Araúz obtuvo el 24,59% de votos, en el 2023 Luisa González el 25,52% y en esta última elección el 21,45%. **(FC)**

La Hora
UN AÑO SIN FOTORRADARES:
UN BALANCE TÉCNICO Y POLÍTICO
MIÉRCOLES 16 DE ABRIL • 19:00
LIVE
INVITADOS
JOSÉ EDUARDO SÁNCHEZ
PRESIDENTE CÁMARA DE TURISMO
DIANA CAIZA
ALCALDESA DE AMBATO
PATRICIO ZÚÑIGA
PRESIDENTE UNIÓN DE TAXISTAS
CONDUCE
FABRICIO CEVALLOS

issuu-downloader.com

La Hora

# Reelección de Noboa genera estabilidad en el sector productivo de Tungurahua

**Los representantes de las cámaras productivas de la provincia consideran que con la victoria de Noboa el panorama está más claro para seguir tomando decisiones que permitan apostar por el país.**



**OPTIMISMO.** El apoyo masivo dado por Tungurahua al presidente Daniel Noboa se demostró en el festejo en las calles.

En **Tungurahua, Daniel Noboa** alcanzó la votación más alta de las últimas **seis elecciones presidenciales**, lo que para analistas y representantes de los sectores empresariales es una muestra de que los tungurahuenses se identifican con propuestas que tienen que ver con que se les permita **producir** y tener libre albedrío para pensar, actuar y **trabajar**.

El apoyo a la reelección presidencial se dio a pesar de que **Ambato** cerró el año 2024 en el primer lugar entre las ciudades con **más subempleo** del país, esto según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos **(INEC)**.

Además, un estudio hecho por **el Observatorio Económico y Social de Tungurahua** evidenció que la crisis provocada por los apagones provocó que el **volumen de ventas** del sector empresarial de la ciudad **cayera** en alrededor del 24%.

## Empresarios

Sin embargo, con la noticia de la reelección la reacción de los **mercados internacionales** fue optimista, ya que los bonos soberanos ecuatorianos se dispararon hasta un 30% en las primeras horas de la jornada, impulsados por la expectativa de mayor estabilidad política y un eventual alivio de la presión fiscal.

Además, se espera una caída de hasta 500 puntos en el **riesgo país**.

Ya en lo local **Cristina Hernández**, presidenta del **Consorcio de Cámaras de la Producción de Tungurahua** y presidenta de la **Cámara de Comercio de Ambato,** recalcó que hay que entender que la provincia "no es una capital política", pero sí es una "provincia de trabajo... sabemos que aquí hemos sido siempre muy **resilientes**, muy trabajadores, por eso creo que se dio el **voto al trabajo**, a la **libertad**".

Con este antecedente mencionó que, al ser dos propuestas tan diferentes, el tungurahuense se iba a volcar hacia la que le dé un mejor panorama en "el tema de la **inversión**, de trabajo".

Con esto Hernández recalca que ahora se tiene un poco más claro el panorama país, lo que genera **estabilidad** para seguir tomando decisiones que le permitan al sector productivo **apostar por el país**.

Adiciona que saben que al Gobierno le toca un año **bastante complejo**, por lo que cree que es urgente que el Presidente siga construyendo las **estrategias** que le permitan afrontar los problemas y se pueda "fomentar y sostener el **empleo**", no solo para los tungurahuenses, sino en todo el país.

La misma visión optimista y prudente es la de **Jorge Valenzuela**, presidente de la **Cámara de Industria y Producción de Tungurahua,** quien recalcó que el tungurahuense es conocido por esa determinación, empeño y ahínco de querer trabajar y producir. Por ello espera que el **arrasador apoyo** al presidente Noboa se "traduzca en una **cercanía a trabajar más directamente**. Como empresarios buscamos tener más tranquilidad, continuidad, **estabilidad jurídica**, económica, que no existan estos impuestos sorpresas, que haya facilidades para el empleo, **reformas laborales** que nos permitan contratar gente de acuerdo a las necesidades del mercado".

Todo con miras a mejorar la producción local para expandirse a mercados internacionales, pues hasta 2024 los **valores de exportación** de la provincia eran de alrededor de 170 millones de dólares, lo que, aunque parece poco, es significativo ante los "monstruos" que son las industrias del **camarón**, **cacao**, **flores**.

Según Valenzuela, dicha cifra "para una provincia que todavía no ha explotado ese **potencial agroindustrial** que tenemos es muy bueno", por lo que recalca que el Gobierno debe abrir canales directos de trabajo con el sector productivo local para fortalecerlo.

## Apoyo legislativo

Aun cuando para el analista político **Giuseppe Cabrera** el que el partido oficialista **(ADN)** haya alcanzado tres de las cinco curules provinciales dentro de la **Asamblea Nacional**, no es nada esperanzador "pues son jóvenes que no tienen **ningún discurso propio** y solamente van a hacer lo que les digan que hagan"; para el presidente de la Cámara de Industria ese debe ser un puntal para el sector industrial local y así conseguir "**subsanar problemas** con el tema industrial – productivo".

Finalmente, mencionó que deben hacerse **mesas técnicas permanentes** con los asambleístas tungurahuenses para que conozcan la realidad por la que atraviesa la provincia en todo momento y así se **tomen decisiones** que generen la estabilidad que por el momento generaría la reelección de Daniel Noboa.

## La ciudadanía

La población también espera que el **apoyo masivo** dado al **Primer Mandatario** se traduzca en **obra pública**, así como en empleo y emprendimientos.

"Yo le he dado dos veces mi apoyo al Presidente, ahora espero que logre sacar al país de la **crisis** en la que se encuentra, porque será la única forma en la que no solo se gane la confianza de la gente, sino también la **gratitud** y **reconocimiento** del pueblo", comentó Guillermo Vásconez, comerciante de calzado. Añadió que debe salvaguardar la producción nacional luchando contra el **contrabando**, así como en mejorar las condiciones para que la "mano de obra y producción nacional sean **competitivas**".

Aunque un poco más escéptica Katy López, comerciante informal desde hace poco más de 10 meses porque **perdió su empleo** como estilista de uñas, cuenta que ella también dio el voto para la reelección pues "de las dos opciones esta era la menos mala y ahora tiene que hacer todo lo posible para que **la gente no se decepcione** por haberlo apoyado y cree las condiciones para que haya más empleo, que es lo que todos, pero absolutamente todos queremos". **(NVP)**

## TOME NOTA

Tungurahua se encuentra en la séptima ubicación de las provincias con más representación del Valor Agregado Bruto a nivel país.

## EL DATO

El valor agregado bruto (VAB) es un indicador económico que mide el valor que se le añade a los bienes y servicios durante su proceso de producción. Es la diferencia entre el valor de la producción y el valor del consumo intermedio.

issuu-downloader.com

La Hora

Medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo. Respetuoso y defensor de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia.

**Directora Nacional** Gabriela Vivanco Salvador
**Editor General:** Jean Cano
**Editor Regional:** Fabricio Cevallos Chávez
**Redacción:** editorgeneral@lahora.com.ec
**Publicidad:** publicidad@lahora.com.ec
**Año:** XXXIX **No. 11.242**

**Los escritos de los colaboradores sólo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.**



# EDITORIAL

## Constituyente: la ventana que se abre

El contundente triunfo del presidente Daniel Noboa en las votaciones de la segunda vuelta representa un momento único para avanzar con una de las propuestas de campaña: la Asamblea Constituyente.

Cuando lanzó la propuesta, y con la simulación de un país dividido, parecía una jugada arriesgada. Pero con el apoyo masivo, ¿habrán cambiado las circunstancias?

La Asamblea Constituyente es un anhelo de muchos para dejar atrás el texto impuesto desde el correísmo en 2008 que privilegia al Estado frente a los derechos del ciudadano, incluso prioriza la naturaleza por sobre ciertos derechos humanos, lo cual solo ha puesto contra las cuerdas a las autoridades.

El resultado de la segunda vuelta, más el desgaste que sufre el correísmo por sus errores políticos, la corrupción, el caudillismo y el apoyo al dictador de Venezuela Nicolás Maduro, abre una ventana para ejecutar la Constituyente.

LA HORA recoge criterios de varios especialistas que insisten al Primer Mandatario a llamar a una Constituyente lo más pronto posible.

Hay puntos que pueden convertirse en un consenso nacional. Por ejemplo, fomentar el empleo, reforzar la seguridad con ayuda extranjera, proteger la capacidad del sector privado para generar empleos, eliminar el sistema de participación ciudadana y toda restricción ideológica a la libertad de expresión. En definitiva, mejorar la calidad democrática en el Ecuador.

Quizá el presidente Noboa aproveche esta ventana temporal que se abre para continuar la transición al poscorreísmo.






IVÁN PAREDES

## Triunfó la paz y honestidad

Desde inicio de año hemos tenido que soportar tensiones, calamidades y hasta desastres, producto del escenario político que, aparentemente, se confabula en contra de la sociedad ecuatoriana. Para el 9 de febrero, fecha de la primera vuelta electoral, soportamos un sinnúmero de candidatos que, poco o nada, aportaron para el bienestar del país; luego, para la segunda vuelta electoral, presenciamos un degradante combate político, al punto de tratar de imponernos "gestores de paz", que hubiesen limitado nuestra libertad ciudadana, a sabiendas que no somos seres problemáticos o de costumbres inmorales o ilegales, al contrario, nos caracterizamos por ser una sociedad de trabajo, pujanza, paz y honestidad; por ello, el pasado domingo 13 de abril, los ecuatorianos decidimos escoger al candidato que nos brindada esa seguridad y confianza, es decir, que no altere nuestra identidad ciudadana.

En hora buena, la elección al joven Daniel Noboa, electo Presidente Constitucional de la República del Ecuador, le deseamos el mejor de los éxitos por el bienestar y tranquilidad de todos, pero eso no quiere decir que le hemos entregado el país a su arbitrio, siendo por su capacidad, liderazgo, conocimiento profesional, valores humanos, se le ha encargado la administración del Estado para que gobierne con responsabilidad los próximos cuatro años en función de la paz, unidad, tranquilidad, progreso de todos los habitantes del país, en especial, de los sectores y grupos más desatendidos, erradicando la delincuencia a la cual está propensa la juventud y generando fuentes de empleo para todos, más cuando, nuestro territorio nos brinda los recursos suficientes para su ejecución.

Triunfó la paz y honestidad, principios sine qua non de los ecuatorianos, y desde esta perspectiva hemos decidido inclinarnos por un Gobierno que promueva el respeto, la libertad en todo su contexto, la igualdad en su sentido amplio; es decir, que sea el nacimiento de una nueva etapa en la historia política y gubernativa del Ecuador.



SALVATORE FOTI
ecuasalvo@yahoo.it

## 100% Noboa

Lo que pasó el domingo no puede dejar de asombrar a propios y extraños por la contundencia del triunfo noboísta. **Noboa** logró **acaparar el 100 % de los votos que dejaron los demás candidatos** en la primera vuelta. Ninguno fue para **Luisa González**, quien logró dos récords: el primero, obtener el **44% en primera vuelta**, algo que no ocurría desde que Correa no está en la papeleta; y el segundo, perder en segunda vuelta con el número de votantes más bajo.

Luisa González consiguió piso y techo en la primera vuelta, desafiando toda probabilidad y haciendo difícil entender qué pasó, puesto que todo lo que podía salirle mal, le salió mal, mientras que **a Noboa todo le salió bien.** Luisa González perdió frente a un candidato que no ha logrado promover un proyecto político. De hecho, el país sigue con los mismos problemas, muchos de ellos profundizados. Esto vale desde la **crisis eléctrica** hasta la **criminalidad** y el **quiebre institucional** que vive Ecuador. Sin embargo, hoy el anticorreísmo duro está en el 56%, y la campaña del miedo adoptada por Noboa , **temor a convertirnos en Venezuela** o a la desdolarización, ha resultado "menos peor" que la campaña de odio hacia él, promovida desde la otra orilla.

En medio de esto estuvieron las **encuestadoras,** las grandes perdedoras de estas elecciones, pronosticando en primera vuelta una diferencia de más de 10 puntos entre Noboa y González, mientras que en la segunda vuelta hablaban de un empate técnico, cuando todos sabemos lo que pasó.

Una derrota que debe hacernos **considerar la prohibición de los exit poll,** y que se haga pública en la página del CNE la lista de encuestadoras que más han fallado, para que los ciudadanos sepan cuáles funcionan y cuáles no. Porque seguir así es solapar grupos con padrinazgo y cuna, antes que con profesionalismo, y eso le hace mucho daño a la democracia ecuatoriana.

Así que el p**roceso electoral deja certezas y números incuestionables**, pero también muchísimas dudas por lo que concierne la solemnidad del proceso.



ANDRÉS PACHANO ARIAS

## Después de hoy...

Ha concluido una campaña electoral vacua y humillante, plagada de falsedades y escarnios, de arbitrariedades legales e insultante para la inteligencia de los ecuatorianos por su carencia de ideas y su ausencia de profundidad; sin debate y solo con denuestos; en ese marco y con ese antecedente, los ciudadanos de la patria se pronunciaron en las urnas y elegir nuevo Presidente de la República para un próximo cuatrienio que se iniciará el 24 de mayo próximo.

Cuando estas letras se publiquen, quizá se tendrán ya las cifras exactas alcanzadas y la diferencia que separe a los dos finalistas de esta densa, por abusiva e insultante -de parte y parte- campaña electoral. Habrá que esperar los resultados definitivos que los emita el Consejo Nacional Electoral pero, creo, con riesgo a equivocarme que comparando las históricas definiciones presidenciales en segunda vuelta en el país desde el retorno a la democracia (¿se puede llamar?) en 1979, la definición de este 13 de abril de 2025 presentará una de las mayores diferencias porcentuales entre los dos finalistas.

Sorpresivo, muy sorpresivo el resultado, se esperaba una definición, para cualquiera de los finalistas, muy estrecha, con un margen de votos muy pequeño; en la realidad, la diferencia, para nada despreciable, parece superar el millón de votos. Siendo así, aquel pronunciamiento de desconocer los resultados electorales, no tiene mayor asidero que no sea si no un postrer y lacrimoso lamento, triste bálsamo para expiar amarguras y conformar ánimos alicaídos.

Pero más allá de los resultados de una contienda electoral entre dos candidatos de dos movimientos similares entre si, cuya voluntad gira solo en torno a un líder, en rededor a su identidad y no de las ideas; cuando ya no está vigente lo colectivo -principio fundamental de la democracia- sino el afán de la semejanza; cuando los personalismos se han superpuesto y lo social es un pretexto en los dos movimientos finalistas, la inquietud es: ¿Qué esperamos para los mañanas de la patria?

Después de hoy... ¿qué?

Ambato, 13 de abril de 2025

issuu-downloader.com

La Hora

# Talleres, teatro y más actividades para 'Abril libros mil' en Baños

**Más de 20 eventos se realizarán entre abril y mayo con el objetivo de acercar a las personas a la lectura de forma comunitaria, amigable, divertida y respetuosa.**



**ACTIVIDADES.** La biblioteca está ubicada en Baños de Agua Santa.

'**Abril libros mil**' se denomina la **programación** que se desarrollará en la **biblioteca infantil y juvenil El Cosmopolita,** ubicada en **Baños de Agua Santa.**

Desde el 14 de abril hasta el 5 de mayo se tendrán más de 20 eventos gratuitos entre los que se incluyen **talleres de ilustración**, escritura, lecturas en voz alta y teatro y música en vivo.

### EL DATO

**Las actividades se realizarán en la biblioteca ubicada en las calles Montalvo y 16 de Diciembre, en Baños de Agua Santa.**

### Organización

Ligia Elena González, codirectora de la **Fundación Lirón Lirón** y también parte del directorio de la extensión de la **Casa de la Cultura en Baños**, contó que gracias a la gestión de la escritora chilena Ana Carlota González la biblioteca pudo reactivarse en 2023.

A través de un trabajo conjunto entre estas entidades se crea el evento 'Abril libros mil' que se desarrollará por primera vez este año con el fin de acercar a las personas a la **lectura** de forma comunitaria, amigable, divertida y respetuosa.

Entre las personas que dictarán los talleres de ilustración se encuentran **Diana Sofía Zapata**, más conocida como 'Sozapato', autora, ilustradora, actriz clown y activista del pensamiento creativo cuto trabajo se ha expuesto en América, Europa y Asia.

En 2019 fue reconocida como una de las 500 mejores ilustradoras jóvenes por la editorial china Post & Telecom Press.

Asimismo, estará **Roger Ycaza**, ilustrador y músico nacido en Ambato, cuyo trabajo ha sido publicado en Ecuador, Colombia, Argentina, México, Italia, España, Chile, Perú, Guatemala, Nicaragua, Uruguay y Estados Unidos.

Durante su trayectoria también ha sido premiado y seleccionado como finalista en varios países.

Para ver la agenda completa de actividades e inscribirse en los talleres gratuitos es necesario inscribirse, para ello, los interesados deben enviar un mensaje a las redes sociales de la biblioteca El Cosmopolita en **Facebook e Instagram**.

El 5 de mayo se tiene prevista una obra de teatro a cargo de la actriz ecuatoriana **Juana Guarderas** con su obra 'La Venadita' en el teatro **Nicolás Fiallos.**

### Biblioteca

La biblioteca **El Cosmopolita** está abierta de lunes a viernes desde las 08:00 hasta las 17:00, en ocasiones especiales también está abierta los sábados en la tarde.

El 23 de abril, aprovechando el Día del Libro, se realizará la inauguración de una nueva sala para jóvenes y adultos.

De igual manera, recurrentemente hay actividades de mediación lectora y talleres de arte, baile, entro otros para niños que son pagados. **(RMC)**

## Más de seis sectores del norte de Ambato se quedarán sin agua

La **Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato (Emapa)** ha programado la suspensión del servicio en al menos seis sectores del norte de la ciudad.

Esta medida fue tomada debido a la **limpieza** y **desinfección** del **tanque de reserva de Quillán Loma** número dos.

La suspensión del servicio está programada para este martes 15 de abril desde las 09:00 hasta las 12:00.

Los sectores afectados serán: Quillán Loma, barrios de Quillán Loma, San Vicente, sector Universitario, ciudadela Aeropuerto, Solca y los sectores aledaños.

Los cortes del servicio son organizados con el fin de cumplir con los **cronogramas** de trabajo establecidos por la Emapa para lograr las mejoras.

Desde la institución recomienda a los usuarios tomar medidas y abastecerse de agua potable hasta que se concluya con los trabajos de mantenimiento.



**SITUACIÓN.** El servicio se restablecerá de forma paulatinamente desde las 12:00.

Los usuarios pueden comunicarse al 'call center' (03) 299 77 00 opción 2 o al 09 82 35 99 48 a través de WhatsApp para informar cualquier inconveniente con el servicio. **(VAB)**

P

**CONVOCATORIA**

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES S.A.

De conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la Compañía QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES S.A., a junta general extraordinaria, a realizarse el día lunes 28 de abril del 2025 a las 19h00, a través de la plataforma GOOGLE MEET.

Se tratarán los siguientes puntos en el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2024.
2.- Conocimiento del informe Gerencial 2024.

Ambato, 14 de abril del 2025

Atentamente,

Ing. Diego Caicedo N.
**GERENTE GENERAL**

issuu-downloader.com

# Tungurahua alcanza el podio nacional de wushu

## La delegación deportiva de la provincia logró el segundo lugar gracias a su destacada participación con sus nueve representantes en el Campeonato Nacional de Wushu en Taolu y Sanda 2025.

Hace más de **10 años Tungurahua** era considerada como una de las potencias en **wushu** a nivel nacional, pero con el pasar del tiempo poco a poco la práctica de esta **disciplina deportiva** se fue perdiendo.

Sin embargo, desde el **2024** ha vuelto a sonar fuerte en el **Ecuador** y la **delegación tungurahuense** conformada por nueve deportistas alcanzó el **segundo lugar** en el **Campeonato Nacional de Wushu en Taolu y Sanda 2025** que fue organizado el pasado fin de semana por la **Federación Ecuatoriana de Wushu en Guayaquil.**



**ALEGRÍA.** La delegación de Tungurahua obtuvo el vicecampeonato en el Nacional de Wushu en Taolu y Sanda 2025.

### Talento

A pesar de no ser una **selección** numerosa como otras provincias que tuvieron hasta **20 representantes**, la delegación que representó a la Federación Deportiva de **Tungurahua** demostró ser una de las mejores, ya que obtuvo **cinco medallas de oro**, tres de **plata** y una de **bronce** en las categorías **juveniles**, **prejuveniles** y **sénior**. Esto hizo que solamente **Guayas** la supere en puntaje en la tabla acumulada, mientras que, el ambateño **Wladimir Rosero** consiguió una nueva clasificación para participar en el **Bolivariano** de este deporte en **Lima-Perú**.

"En este último año nos hemos convertido en una delegación fuerte y con apenas **nueve deportistas** conseguimos el **vicecampeonato**. El torneo tuvo alrededor de **100 luchadores** de **wushu** en las modalidades de sanda y taolu. Cada uno de los chicos combatimos con varios representantes de otras provincias y en la categoría sénior pude obtener la clasificación para los **Juegos Bolivarianos**. Todos estos nuevos logros se están consiguiendo en la provincia, porque entrenamos **wushu** a doble jornada en la mañana y tarde con proyección a clasificar al **mundial**", manifestó Rosero.

Además, mencionó que la **selección** estuvo muy bien conformada, ya que todos los **deportistas seleccionados** en la previa tenían opción de **medalla** y se terminó cumpliendo con el objetivo planteado.

**Delegación tungurahuense**

| Nombre | logro/medalla |
|---|---|
| Maikel Pezantes | Oro |
| Greys Palate | Oro |
| Davidson Lascano | Oro |
| Wladimir Rosero | Oro |
| Carlos Rivas | Oro |
| Martín Pérez | Plata |
| Matías Moreta | Plata |
| Ronald Rosero | Plata |
| Anthony Moncayo | Bronce |

**CIFRA**

**9**
**MEDALLAS**
obtuvo la delegación tungurahuense en el torneo.

### Pasión

Otro de los deportistas destacados de la **selección** fue el ambateño **Maikel Pezantes**, quien con apenas **13 años** se colgó la presea dorada en la **categoría prejuvenil** tras ganar **dos llaves** previas e imponerse en la gran final. El joven talento tungurahuense volvió a **practicar wushu**, después de un par de años de no haberlo hecho.

"Llevo practicando este **deporte** un año y tres meses consecutivos, antes también lo hacía, pero dejé de practicarlo, porque me dediqué a otro **deporte**. Volví, porque el wushu me motiva a ser consistente y tener resistencia en la vida. Me siento muy contento con haber ganado el **campeonato nacional** y espero el próximo torneo también obtener el **primer lugar** para en un futuro llegar a competir en los Juegos Bolivarianos y **Juegos Olímpicos**", dijo Maikel. **(JR)**



**FIGURA.** El entrenador uruguayo, Guillermo Sanguinetti, es el nuevo director técnico de Macará.

# Guillermo Sanguinetti es el nuevo DT de Macará

**Guillermo Sanguinetti** es el nuevo **director técnico** de **Macará** para lo que resta de la temporada en la **LigaPro** 2025, este **lunes 14 de abril**, la directiva del **'Ídolo' ambateño** confirmó en sus **redes sociales** la vinculación del **entrenador uruguayo.**

El estratega de **57 años** ya ha dirigido anteriormente en el **campeonato ecuatoriano de fútbol** en equipos como: **Deportivo Cuenca** y Delfín, en este último obtuvo el vicecampeonato en la **temporada 2017** cuando perdió la final ante Emelec.

El entrenador arribará al **Ecuador** este martes **15 de abril,** en compañía de su hijo **Nicolás Sanguinetti**, quien es el nuevo asistente técnico del 'Ídolo' ambateño.

A la par trabajarán con el **preparador físico Bismarck Ávila** y el **preparador** de arqueros **Freddy Bone**, quienes a pesar de la salida del exdirector técnico **español, Alexandre Pallarés,** permanecerán en el **equipo ambateño** hasta terminar sus contratos. **(JR)**

issuu-downloader.com

# El 'Ponchito' se afianza en la LigaPro tras derrotar a Liga


**EMOCIONES.** El partido se jugó en Riobamba con estadio lleno.

## Mushuc Runa venció a Liga de Quito en los minutos de adición del segundo tiempo, lo que le deja en la quinta posición de la tabla

**Mushuc Runa** ante un estadio lleno venció 1 a 0 de manera agónica a Liga de Quito este **lunes 14 de abril** en **Riobamba** por la **jornada 8** de la **LigaPro**.

El **'Ponchito'** demostró un juego contundente de **contragolpe** y con un **solitario gol** de **Bruno Miranda** en los minutos de descuento se llevó los **tres puntos** y subió al quinto lugar de la **tabla de posiciones**. Mientras que la **'U'** descendió a la **séptima posición**.

Desde los **primeros minutos,** Liga de Quito salió a proponer en campo rival para abrir el marcador, pero el **equipo ambateño** fiel al estilo de su entrenador, **Ever Hugo Almeida,** con salidas rápidas por las bandas intentó marcar el primer gol.

A los 28 minutos **Mauricio Alonso** tras un centro de **Cristian Penilla** con remate dentro del área estuvo cerca de marcar, pero el balón se fue desviado.

Esto hizo que el cuadro universitario reaccione y al minuto **40** tras un centro al área, el defensor **Leonel Quiñónez** estrelló un cabezazo en el vertical del **arquero Rodrigo Formento**. Con el **0 a 0** ambos equipos se fueron al descanso.

### EL DATO

**La última vez que Mushuc Runa le ganó a Liga de Quito de local había sido en 2016 en el estadio Bellavista 3 a 0.**

### Segunda etapa

Para el segundo tiempo el **director técnico** Almeida realizó dos variantes claves e ingresó a los delanteros **Bruno Miranda** (boliviano) y **Elián Caicedo** (ecuatoriano) para desequilibrar a la defensa de Liga de Quito.

Esto hizo que el **'Ponchito'** genere juego en las bandas y con varios centros al área aproveche el juego de sus dos atacantes que poco a poco fueron desgastando a la zaga quiteña encabezada por **Ricardo Adé**.

A los **90 minutos** cuando parecía que el partido terminaba empatado, la dupla **Caicedo** y **Miranda** se volvió a juntar y el boliviano con disparo colocado sorprendió a **Alexander Domínguez** y puso el **1 a 0** a favor de Mushuc Runa para que enmudezca el estadio **Olímpico de Riobamba** que estuvo lleno de hinchas 'albos'.

La próxima fecha del equipo ambateño será de visitante ante **Libertad** el sábado 19 de abril a las 14:00. **(JR)**




FIBERSTORE®
PROVEEDOR DE INTERNET & SERVICIOS
www.fiberstore.net.ec
INSTALACIÓN INMEDIATA & GRATUITA
FIBRA ÓPTICA SÚPER RÁPIDA
INTERNET ILIMITADO
SEGURIDAD AL NAVEGAR
WIFI GRATIS
Internet Super FIBRA OPTICA 5G + WiFi 6
PLAN RESIDENCIAL
250Mb $22,40 incluye iva
300Mb $25,75 incluye iva
350Mb $33,60 incluye iva
Adquiere NUESTROS SERVICIOS Y OBTÉN Proporcional GRATIS,
2 Facturas con el 50% Dscto.
BENEFICIOS QUE TE BRINDAMOS
Instalación Gratuita
Cámara de Vigilancia
Extensor Router
Hasta 24 meses Sin Intereses
Paga 11 meses y recibe 1 mes GRATIS de Nuestro Servicio
Contrato Digital
Cliente Referido
CALL CENTER
099 514 1726
Ext. 1 Soporte Técnico / Ext. 2 Contabilidad
Ext. 3 Ventas / Ext. 4 Canal Digital

issuu-downloader.com

# ¿Es tiempo para una Asamblea Constituyente?

**Una de las propuestas de campaña de Daniel Noboa fue hacer reformas constitucionales para, por ejemplo, eliminar al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. ¿Cuándo debería ejecutar ese ofrecimiento?**



El presidente de la República, Daniel Noboa. (Foto: X de Noboa).

**El presidente de la República, Daniel Noboa,** planteó la posibilidad de convocar una **Asamblea Constituyente** desde diciembre de 2024, de ganar la Presidencia nuevamente.

En el debate presidencial del 23 de marzo de 2025 ratificó esa propuesta: "Para la gobernabilidad, se necesitan **reformas a la Constitución**, se necesita una Constituyente en la cual cambiemos varias cosas importantes que hoy impiden el progreso e impiden la gobernabilidad. Se puede ver cómo, con tanta institución como **Participación Ciudadana** (Cpccs) que no debería existir, se puede prestar para la **corrupción**. Y el chat de los Muppets (caso Ligados) es la evidencia perfecta de por qué se necesitan reformas".

Así, Noboa ofreció una nueva Constitución: "No más criminales que puedan salir por una orden de un juez y dos semanas después estén amenazando a nuestra Policía, Fuerzas Armadas".

## Debería aprovechar el tiempo

La Asamblea Constituyente es un **mecanismo** para hacer cambios radicales a la Constitución. "Estamos hablando de **reconfigurar** completamente el ordenamiento jurídico ecuatoriano y por lo tanto necesariamente tiene que tener una votación del pueblo", dice **Karen Sichel**, jurista y analista política.

**Carlos de Tomaso**, constitucionalista y analista político, dice que Noboa no puede convocar a una Constituyente hasta que la **CC apruebe lo estipulado en el artículo 444** de la Constitución. Pero considera que "tiene que iniciar el trámite lo antes posible", ya que el proceso puede tomar **un año**".

"Hoy tiene **tremendo apoyo** y **debe aprovechar**", dice el experto. Noboa, de ADN, refleja el **55,61%** de votos frente a los **44.39% de Luisa González**, de la Revolución Ciudadana (RC), en el sistema del CNE. La posesión en la Asamblea Nacional será el 24 de mayo. Agrega que el equipo jurídico del Presidente puede empezar a trabajar de inmediato y presentar el documento a la CC.

Sichel coincide en que Noboa puede convocar a una Asamblea Constituyente **hoy, si es que él gusta**. Porque está ejerciendo las facultades de presidente. "No creo que haya **un mejor momento** para realizar esto, que ahora que el Presidente acaba de tener una victoria electoral tan contundente contra la oposición más grande, que es el correísmo", apunta.

El experto en Política, **Lolo Echeverría**, dice que "Noboa ha tenido una victoria con un amplio margen y tiene que **aprovechar** si es que quiere convocar a una Constituyente, se apoyaría en esa victoria para la convocatoria más inmediata posible. Si es que además se promociona como una forma de **librarse** de una vez por todas del **correísmo**, de echar abajo una Constitución maligna que él (Correa) aprobó (en 2008)".

## Riesgos de una Constituyente

Para Sichel, la Constituyente hay que manejarla con cautela porque "el país quizás está harto de las elecciones". Dice que Noboa deberá sopesar entre hacer lo que le conviene y lo que es correcto, que es reformar la Constitución porque fue su promesa de campaña.

Por eso plantea que la mejor vía sería una **reforma parcial** a la Constitución que sí permite eliminar el Cpccs, reformar el sistema de justicia y el de las **organizaciones políticas**. "El problema de esta vía es que esa propuesta termina en manos de la Asamblea Nacional", advierte. La nueva Asamblea está dividida entre dos bloques mayoritarios, el de ADN y la RC. Esta vía sería factible si Noboa alcanza una gobernabilidad lo suficientemente fuerte y si logra **romper al bloque correísta**, añade.

Echeverría menciona que, como pasó con Correa, habría la "tentación" de que Noboa encamine una Constitución a su medida y gusto. A su vez, ve **dos peligros** si Noboa aplaza la Constituyente.

"Uno, que **se fortalezca la oposición**, porque es la única manera que tiene de sobrevivir el correísmo, que se mantenga esta polarización peligrosa que ocurrió en la campaña electoral, que es muy malo para el destino del país porque la oposición impide que el Gobierno apruebe proyectos. El otro peligro es que el **Gobierno no pueda responder a las expectativas**, si se acepta que la votación no le corresponde a él, sino que fue por miedo del regreso de la RC. Frente a eso, pudiera pasar que la Asamblea Constituyente esté igualmente polarizada", resume. **(KSQ)**

### Procedimiento para una Constituyente

- El Presidente debe enviar un escrito a la Corte Constitucional (CC), indicando los motivos para realizar una Constituyente, qué cambios buscaría el implementar y debe adjuntar el reglamento que regirá las elecciones de los asambleístas constituyentes, quienes elaborarán la nueva Constitución.
- La CC debe aprobar o desaprobar si la vía para esos cambios es la Constituyente.
- Si la CC lo aprueba, el Presidente debe convocar, a través de decreto, a una Asamblea Constituyente.
- Esto pasa al Consejo Nacional Electoral (CNE) para que ejecute la consulta popular y la ciudadanía decida si quiere o no una Constituyente.
- Si la respuesta es sí, habrá otra elección para definir a los asambleístas constituyentes.
- Una vez elegidos, ellos elaborarán la nueva Constitución.
- La nueva Constitución debe ser aprobada o reprobada en las urnas.

**FUENTE:** Karen Sichel, jurista y analista política.

P

FEDERACIÓN DEPORTIVA DE PASTAZA

Puyo, 15 de abril de 2025

SEÑORES:
LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE ARAJUNO
LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE MERA;Y,
LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE SANTA CLARA
Ciudad.-

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ELECCION

En mi calidad de Presidente de la Federación Deportiva Provincial de Pastaza, en base a las facultades que me confiere la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, el Reglamento sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, El Estatuto de Federación Deportiva Provincial de Pastaza amparado en el Art. 36 literal a) de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación; en el Art. 17 y 25 del Reglamento sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, procedo a realizar la SEGUNDA CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL DE ELECCION para el día 01 de MAYO del 2025, a las 18h00, en la oficina de Presidencia de FDP, ubicada en las Calles Cumandá y Francisco de Orellana, para tratar el siguiente orden del día:

1. Calificación de Credenciales y acreditación de Delegación.
2. Constatación del Quorum e Instalación de la Asamblea general.
3. Nominación, elección y posesión de dos delegados de la Asamblea General para formar parte del Directorio de la Federación Deportiva de Pastaza.

**Nota:** en caso de no existir quorum se procederá de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 del Reglamento sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación "(...) Si en la segunda no existiera el quorum, se esperará una hora y de persistir esta situación, se realizará la asamblea con los miembros presentes..."

Atentamente:

Tlgo. Wiliam Heredia Ortiz
PRESIDENTE FDP

Pago adicional de utilidades del ejercicio fiscal 2019 de Novartis Ecuador SA

Se informa al extrabajador Edgar García y Diego Grauma o familiares que ejercieren sus derechos, que por un trámite administrativo se reconoce utilidades adicionales correspondientes al año 2019. Para coordinar el pago de utilidades, por favor comunicarse al correo electrónico monica.vaca@novartis.com , Número de teléfono +593 99 416 9200 o podrá acercarse a las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N37-29 y Unión Nacional de, Quito, Pichincha.

Novartis Ecuador SA

issuu-downloader.com

La Hora

# ADN se enfrenta al reto de lograr gobernabilidad en la Asamblea

**Desde ADN se conoció que el presidente de la República, Daniel Noboa, se reunirá con su gabinete de ministros y asambleístas electos para establecer la agenda legislativa y marcar la pauta para el próximo periodo.**

La **Revolución Ciudadana** (RC) y **Acción Democrática Nacional** (ADN), las fuerzas que predominarán en el nuevo periodo legislativo que arrancará el 14 de **mayo,** aceleran los acercamientos para consolidar una mayoría que les permita tener el control político de esta función del **Estado.**

A 30 días de la elección de autoridades de la Asamblea, ADN se enfrenta al reto de lograr la **gobernabilidad**. Para ello se adelantan conversaciones con "todos" los sectores políticos.

Esto lo anticipó la legisladora Nathaly Farinango (ADN) y José de la Gasca, ministro de Gobierno.

"Esperamos conformar una sólida mayoría para la gobernabilidad que requiere el país con instituciones fuertes, que ayuden a combatir la **corrupción** y la **inseguridad**", dijo Farinango.

En una entrevista en Teleamazonas, **José de la Gasca**, señaló que "la época de confrontación se acabó", por lo que el Gobierno apuntará a la gobernabilidad para avanzar en temas de importancia para Ecuador.

"La gobernabilidad tiene que garantizarse a nivel de la Asamblea. Esto supone un **Ecuador** de acuerdos y de consensos, pero sin cruzar **líneas rojas** o pactos con la impunidad con las mafias, siempre estará la puerta abierta, conversaremos con quien debamos conversar, pero nuestras líneas están bien definidas", insistió. Para el ministro, uno de los grandes caminos de reencuentro será la Constituyente".

### Impacto por aumento de asambleístas

- El número de asambleístas pasó de 137 a 151. Eso influirá en la toma de decisiones desde el 14 de mayo de 2025.
- El quórum para la instalación de sesiones del Pleno: 77 votos-mayoría absoluta (antes 70).
- Designación de autoridades de la Asamblea: 77 votos (antes 70).
- Aprobación y archivo de leyes: 77 votos (antes 70).
- Aprobación de tratados internacionales: 77 votos (antes 70).
- Reforma parcial a la Constitución: 77 votos (antes 70).
- Comparecencias ante el Pleno de ministros y secretarios de Estado: 77 votos (antes 70).
- Para censurar y destituir a titulares de la Procuraduría, Contraloría, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, Superintendencias y CPCCS: 77 (antes 70).
- Para censurar y destituir a ministros y los miembros de la Función Electoral y de la Judicatura: 101 votos-mayoría calificada (antes 92).
- Para destitución de asambleístas: 101 votos (antes 92).
- Indultos y amnistías: 101 votos (antes 92).
- Enmiendas a la Constitución 101 votos (antes 92).

### La meta es contar con 77 votos

Con las elecciones de febrero, el correísmo llegó como la primera fuerza política de minoría con 67 curules. Le sigue ADN con 66 escaños. Sin embargo, ninguno tiene los números suficientes para completar los **77 votos** para designar autoridades (presidentes y vicepresidentes) por lo que se advierten intensas negociaciones para sumar esas voluntades.

ADN se adelantó a los cabildeos. Desde fines de marzo pisó el **acelerador** con el fin de lograr **respaldos** que le permitan alcanzar 77 votos y así impulsar **proyectos** de ley o procesos de fiscalización. El número de votos se calcula considerando que, para el nuevo periodo, la conformación del Legislativo pasó de 137 a 151. Con 137, las mayorías se conformaban con 70.

Las conversaciones iniciales de ADN con otros sectores le llevaron a consolidar una ventaja. A las primeras 66 curules se sumaron 4 respaldos (70). Para el próximo periodo, a ADN se sumaron **Steven Ordóñez** (El Oro), **Edwin Jarrín** (Independiente de **Morona Santiago**) un tercer legislador de la **Amazonia, y Pablo Jurado** de **Construye.**

"Se seguirán sumando; nuestra jefa de bancada (**Valentina Centeno** está en las negociaciones)", dijo **Ecknner Recalde** (ADN). Pero este número todavía es **insuficiente** para ser mayoría y actuar por sí solos.

Para completar la mayoría de 77, ADN dialoga con sectores como Pachakutik ( 9 legisladores) , el Partido Social Cristiano ( 5 curules) y 4 independientes.

En ADN se conoció que el presidente Daniel Noboa se reunirá con su gabinete de ministros y asambleístas electos para establecer la agenda legislativa y marcar la pauta para el próximo periodo.

Si bien el grupo correísta es la primera fuerza parlamentaria de minoría, es probable que no logre ocupar la Presidencia de la Asamblea, ante la posibilidad de que otros grupos formen alianzas para impedirlo. El correísmo confía en el respaldo de los nueve asambleístas de Pachakutik. **(SC)**




**INSTITUCIÓN.** En la Asamblea se buscarán acuerdos por la gobernabilidad. (Foto Archivo)

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRESCOM S.A.**

Distrito Metropolitano de Quito a los quince (15) días de (abril) del año dos mil veinticinco (2025). De conformidad con el Artículo 20 de la Ley de Compañías, que establece la obligación de presentar los estados financieros en el primer cuatrimestre del año, y de acuerdo con los Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de la compañía AGRESCOM S.A. (la "Compañía") a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el veinticuatro **(24) de abril del año dos mil veinticinco (2025) a las 09h00 de manera virtual** mediante el siguiente *link:* https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_ODRkZDc1ZWQtOWFiOS00NWY4LWI1MmUtYTAzODRhNDcxMDZm@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%22f5d227f6-e520-4a41-ba62-d1c9e59e244c%22,%22Oid%22:%22bfc28232-7a4b-44b6-a57a-b27a5b0edb26%22%7D.

Dicha convocatoria está respetando el plazo establecido en el artículo séptimo de los Estatutos sociales de la Compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas tiene el objeto de conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocer, resolver y aprobar el Informe de Comisario e Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2024 de la compañía AGRESCOM S.A.**
2. **Conocer, resolver y aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2024, de la compañía AGRESCOM S.A.**
3. **Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2024, de ser el caso.**

Si los accionistas desean obtener los documentos que se exhibirán en la Junta General Ordinaria, podrán acercarse a las instalaciones de la compañía para poder visualizarlos desde que reciban la presente convocatoria. Igualmente, los accionistas que deseen incluir algún punto en el orden del día o tengan alguna duda/consulta, podrán realizar su solicitud a través de la abogada Sara Rivadeneira en calidad de secretaria Ad-Hoc de la Junta mediante el siguiente correo srivadeneira@baclaw.ec.

Atentamente,

LAWRENCE WILLIS HAKE
Firmado digitalmente por LAWRENCE WILLIS HAKE
Fecha: 2025.04.14 16:00:03 -05'00'

**HAKE LAWRENCE**
**GERENTE GENERAL**
**AGRESCOM S.A.**

001-004-5526

issuu-downloader.com

# ¿Se viene el boom del crédito luego del triunfo de Noboa?

**La victoria de Daniel Noboa ha despejado el clima político y ha abierto las compuertas de un inminente boom del crédito. Con abundante liquidez bancaria y nuevas oportunidades de inversión, Ecuador se encamina a una reactivación económica con un crecimiento proyectado del 2,5% al 2,6% en 2025.**

Con el triunfo de **Daniel Noboa** en la segunda vuelta electoral, se ha despejado la **incertidumbre política**, lo que, sumado a la abundante **liquidez bancaria** y al repunte de programas de financiamiento como el **hipotecario**, allana el camino hacia un boom de crédito en Ecuador. Todo apunta a que en lo que resta de 2025 se puede consolidar un ciclo de **reactivación económica**, con un crecimiento proyectado de entre el 2,5% y 2,6%, impulsado por una mayor dinámica en la inversión y el consumo.



**HECHO.** Con menos incertidumbre y más crédito, la producción del país puede reactivarse y crecer.

### ¿Por qué hay más liquidez?

Durante 2024, los **depósitos bancarios** crecieron a un ritmo notable: un 14,8%, hasta alcanzar los $53.062 millones. En contraste, la **cartera bruta de créditos** apenas subió un 9%, situándose en $45.934 millones. En otras palabras, los bancos recibieron más dinero del que prestaron. Esta brecha evidencia una dinámica inusual en tiempos normales, pero comprensible en un contexto de **incertidumbre política y crisis económica** como el que vivió el país en 2024.

**Alberto Acosta Burneo, economista y editor de Análisis Semanal**, lo resume así: "Tenemos un sistema financiero líquido, con depósitos creciendo más rápido que los créditos, lo que quiere decir que hay espacio para prestar más".

Según Acosta Burneo, la mayor liquidez acumulada no solo se debió a que la crisis económica y la incertidumbre frenaron decisiones de compra e inversión; sino también a otras razones fundamentales:

**1 Exportaciones sólidas:** Hemos tenido un buen desempeño exportador, lo que ha generado **ingresos en divisas** que luego se depositan en el sistema financiero. Al existir incertidumbre y crisis, muchas de esas divisas se quedaron depositadas en el banco y no se prestaron; pero con el triunfo de Noboa puede volver el apetito por el crédito.

**2 Más créditos externos que pagos de deuda:** Acosta Burneo explicó que durante 2024 "el país recibió más financiamiento externo del que tuvo que pagar. Eso incrementó los dólares disponibles en la economía.". Buena parte de ese financiamiento externo se destinó a pagar atrasos con proveedores, por ejemplo, pero nuevamente se quedaron en depósitos y ahora pueden transformarse en crédito.

**3 Flujo constante de remesas:** Como ya había alertado LA HORA, las remesas tuvieron un nivel récord en 2024, sobrepasando los $6.000 millones. "Los migrantes siguen enviando dinero a sus familias en Ecuador, y ese flujo constante alimenta la liquidez.", añadió Acosta Burneo

Estas fuentes externas de divisas han jugado un papel crucial para fortalecer las **reservas internacionales** y darle estabilidad al sistema financiero.

### Se acabó la incertidumbre

Pero si había dinero, ¿por qué no se prestó más durante 2024? La respuesta, según Acosta Burneo, es sencilla: "Cuando hay incertidumbre, la gente prefiere tener su plata en el banco y no correr riesgos endeudándose e invirtiendo. Pero una vez que se disipa esa incertidumbre, se puede liberar ese potencial de crédito".

La segunda vuelta electoral del 13 de abril de 2025 fue un punto de inflexión. Con el panorama político más despejado tras la victoria de Noboa, los bancos pueden empezar a asumir mayores riesgos, y los consumidores y empresas, a planificar a mediano plazo.

Con más certidumbre, la liquidez representa una oportunidad para emprendedores y empresas que necesitan **capital de trabajo, financiamiento para maquinaria o expansión**. Si el sistema bancario actúa con agilidad, estos sectores podrían recuperar el ritmo perdido.

"El crédito es el combustible de la economía. Si hay liquidez, hay cómo financiar inversiones, y eso genera crecimiento", afirma Acosta Burneo,quien prevé que la economía podría crecer entre 2,5% y 2,6% este año.

En lo que resta de 2025, se van a abrir oportunidades para el **crédito productivo**; pero también para el **crédito de consumo**. Esto se verá también impulsado porque han venido bajando las tasas de interés tanto activas como pasivas en el sistema financiero.

"Hay una gran cantidad de personas que habían postergado decisiones por la incertidumbre electoral. Ahora, que ya se despejó ese panorama, probablemente las van a empezar a ejecutar.", acotó Acosta Burneo. **(JS)**

## ¿Dónde estarán las mayores oportunidades de inversión?

Lo que se evidenció en 2024 es que Ecuador tiene una economía a dos ritmos. En el mercado externo, todo lo que está enfocado hacia la exportación es mucho más dinámico. En el mercado interno el ritmo de crecimiento es lento.

Si se quiere invertir, la prioridad debería ser siempre mirar hacia afuera. Es donde más oportunidades existen. Siempre la mayor prioridad tiene que ser la exportación, es la que además es mucho más resiliente y donde hay más oportunidades, especialmente ahora que seguimos firmando acuerdos comerciales. El acuerdo con China genera muchas oportunidades de inversión", recalcó Alberto Acosta Burneo, economista y editor de Análisis Semanal.

## Vivienda como motor de arranque

Uno de los sectores que más rápido puede beneficiarse de esta nueva fase de expansión del crédito es el inmobiliario. El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess) proyecta colocar $1.000 millones en créditos hipotecarios durante 2025, casi el doble de los $534 millones otorgados en 2024. En alianza con el Banco del Pacífico, ha lanzado productos con tasas de interés desde el 4,99%, lo que mejora sensiblemente el acceso a la vivienda.

Para Andrés Rodríguez, economista, este tipo de crédito tiene un efecto multiplicador inmediato: "Cuando se presta para vivienda se dinamiza la construcción, que a su vez genera empleo y encadena a muchos sectores: materiales, transporte, comercio. Es uno de los créditos más potentes en términos de impacto económico."

issuu-downloader.com

# La ley seca puso en evidencia la 'cultura alcohólica' de Ecuador

**El incumplimiento de la ley seca evidencia que el consumo de alcohol es un problema de salud pública que impacta socialmente. ¿En qué provincia viven los ecuatorianos que más toman alcohol?**

Más de 500 personas fueron sancionadas por irrespetar la ley seca en las elecciones del 13 de abril de 2025. Ese número, sin embargo, no refleja la cifra real ni la realidad de "todos aquellos que también tomaron ese fin de semana como, tal vez, pasa todas las semanas", dice Daniel Robalino, psicólogo educativo, a quien le preocupa "la cultura alcohólica en Ecuador".

Existen provincias donde la cultura del consumo de alcohol es más alta. Por ejemplo, según datos del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC), **Guayas** ocupa el primer lugar, seguido de **Pichincha y Manabí**.

Un estudio de la Universidad de Las Américas (UDLA) detalla que Guayaquil tiene un promedio de 164.419 hogares con un consumo de alcohol frecuente.

"Estos datos estadísticos muestran una sociedad sumida en la cultura del alcohol, donde su **consumo está legitimado** en la **vida cotidiana** y forma parte de las prácticas comunes para el ecuatoriano, atravesando todas las clases socioeconómicas, manifestó Esteban Braganza, dentro de la investigación '**Determinantes sociales y económicos del consumo de alcohol en Ecuador**" realizada por la UDLA.

Lo cierto es que el consumo de alcohol se convierte en un problema de salud pública que impacta socialmente: **siniestros de tránsito, riñas, violencia callejera, adicciones.**



**PREFERENCIAS.** La cerveza es la bebida alcohólica más consumida por los ecuatorianos, siete de cada 10 lo hacen.

## Consumo desde los 10 años

El consumo de alcohol en los niños y adolescentes es un problema poco visibilizado en el país, según indica el estudio **'Ecuador: Niñez y Adolescencia en 360°'**, elaborado por la **organización internacional ChildFund.**

Las encuestas levantadas detallan que el **7,6% de niños y adolescentes ecuatorianos** entre 10 y 17 años, **bebe** alcohol y que el 4,3% fuma tabaco.

En la última década, la organización registró aproximadamente 130 casos de intoxicación por consumo de alcohol en niños y adolescentes entre 10 y 17 años, según el **registro estadístico de egresos hospitalarios**.

Esto no solo impacta la salud física. ChildFund agrega que el consumo de alcohol y drogas está entre las principales causas de los problemas mentales en los menores de edad.

## Problema normalizado

La normalización del uso de drogas lícitas (alcohol y tabaco) sería una de las razones por las que Ecuador ocupa el noveno lugar de países de América Latina que consumen alcohol en mayor porcentaje: 7,2 litros por persona. El primero es Chile con 9,6 litros.

En 2013 Ecuador ocupaba el segundo lugar en la región con 9,4 litros. Si bien la cifra de consumo ha disminuido, la edad del primer contacto no ha variado.

La falta de regulación, inclusive dentro del núcleo familiar, ha provocado que los niños ingieran licor desde los 10 años.

En una pasada entrevista con LA HORA, el psicólogo Gino Escobar señaló que la autorregulación emocional es importante. "Si un niño o niña crece viendo a papá o a mamá molestarse o enojarse y luego aliviar el estrés tomándose un traguito, asume que el alcohol es un accesorio que nos sirve para regularnos".

Los jóvenes de entre **19 y 24 años** son quienes tienen un mayor consumo, seguidos del grupo de 25 a 34. De este universo, el 89% corresponde a hombres y el 10% a mujeres.

En 2019, una encuesta del INEC señaló que 4 de cada 10 ecuatorianos consumen alcohol semanalmente.

## Licor y conducción

La normalización del consumo de alcohol provoca muertes, no solo en quien lo ingiere sino en víctimas colaterales de sus efectos.

En diciembre de 2024, la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) de Quito lanzó la campaña **'No le Creas al Alcohol'**, con el objetivo de evitar más muertes en las vías por manejar alcoholizados.

Conducir bajo los efectos del alcohol fue la **tercera causa de siniestros de tránsito** de 2024. Solo en Quito hubo más de **336 incidentes** con 252 personas heridas y más de 15 fallecidas.

Según la AMT, los **hombres** son los más afectados en estos **siniestros: 8 de cada 10 chocan en las vías. (AVV)**

Salcedo, martes 15 de abril de 2025

**CONVOCATORIA**

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y su Reglamento Sustitutivo vigente y el Acuerdo Ministerial 0389 de 20 de septiembre de 2021, se convoca a los representantes legales de los clubes filiales a la Liga Deportiva Parroquial Cusubamba a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede de la Liga ubicada en las calles, 10 de Agosto, Barrio El Calvario, Parroquia Cusubamba, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, el jueves 01 de mayo de 2025 a partir de las 16H00, con el objeto de conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación de la Reforma del Estatuto de la Liga.

Joselito Rodríguez Velasco
**PRESIDENTE PROVISIONAL**
CI: 0501687446



**LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL "IZAMBA"**
Entidad Jurídica con acuerdo Ministerial #277 Fundada el 27 de Abril del 2000
IZAMBA AMBATO ECUADOR

**CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONALES DE LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL IZAMBA.**

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y su Reglamento general vigente, se convoca a los señores Presidentes o Delegados de los equipos jurídicos de Liga Deportiva Parroquial Izamba, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en la cede de nuestra Institución, ubicada en el tercer piso del edificio del Gad Parroquial, en la avenida Mentor Tacoamán y Cesar Augusto Salazar de la parroquia Izamba, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, el día **miércoles 30 de Abril del 2025**, a partir de las 20:00 h. en la sala de reuniones de nuestra institución con el objeto de conocer y tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum
2.- Nombramiento de un presidente y secretario provisionales que se encarguen de la reforma del estatuto, de conformidad al penúltimo inciso del artículo 3 del Acuerdo Ministerial 0389 de septiembre de 2021.

Izamba, 15 de abril del 2025

Sr. Medardo Edmundo Tacoamán A.
Presidente
c.c. 1801816065

Sr. Jorge Antonio Medina P.
Secretario
c.c. 1801866524

issuu-downloader.com

# Fundaciones que rescatan animales trabajan con los 'bolsillos rotos'

**Quito cuenta con fundaciones que rescatan animales de compañía para darles en adopción y que tengan una mejor vida. Estas tienen problemas financieros, entérate cómo ayudarles.**

Es tierno ver cachorros con pequeñas y grandes colitas moviéndose de la emoción para que un humano les acaricie. También a pequeños gatitos que aún no encuentran su agilidad ni equilibrio, mientras tratan de cazar cualquier cosa en movimiento y se tropiezan.

Ellos jamás sabrán que las fundaciones que a diario les dan refugio y abrigo están al borde de la quiebra, pues sus responsables trabajan por encima de su capacidad y con los 'bolsillos rotos'

Un equipo de LA HORA visitó dos fundaciones que se hacen cargo del problema público que se genera cuando las personas maltratan, golpean y abandonan a su suerte a perros y gatos. Algunos de estos animales llegan con el cordón umbilical, otros son muy viejos, otros están enfermos y otros simplemente tienen problemas de comportamiento.

El objetivo de las fundaciones de rescate animal es que estos seres especiales encuentren un hogar y lleven alegría a familias o a jóvenes que los consideren como sus hijos.



**LABOR.** Las fundaciones de animales luchan por mantenerse en Quito. (Foto: Fundación Rafa)

### Ayuda para cachorros maltratados

Rafa es un albergue animal que recibe perros y gatos cuando apenas son unos cachorros. **Cristina Jaramillo, directora de la fundación**, inició hace 20 años rescatando a perros y gatos adultos junto a su hija. Todo inició sirviendo como hogar temporal y luego terminaron como albergue.

En 2018, se convierten en fundación, pero después de la pandemia empiezan a recibir solo cachorros. Esto les obligó hacer cursos de primeros auxilios veterinarios y a tratar bebés, considerando que cuando los pequeños llegan a sus manos, están en muy malas condiciones.

Los cachorros que no fueron adoptados se volvieron adultos, por lo que en la fundación conviven con perros y gatos de todo los tamaños. En este momento tienen 20 gatos, de los cuales cuatro están en proceso de adopción. También tienen 35 perros, de los cuales 14 son cachorros y también están en proceso de adopción.

Rafa no es una fundación caracterizada por ser rescatistas. Por lo que piden que si encuentran algún animal vulnerable, estos sean llevados hasta la fundación. Al llegar serán evaluados y se les dará todo lo que necesiten.

"Nos han traído perros con fracturas de patas, como Felipe, que además tenía los testículos podridos y barriga necrosada". También tienen un gato con leucemia, un perro con demencia, entre otras enfermedades. Elvis, un pequeño gato de apenas unas semanas de vida, llegó con la mandíbula rota por el ataque de un perro. Este ya fue operado y se recupera.

Cristina cuenta que su situación financiera es complicada. Ellos primero se preocupan por atender a los animales y luego se encargan de pagar las facturas del veterinario. Se autogestionan con ventas de diversos artículos, como accesorios y ropa. Además, confían en las madrinas y padrinos que les apoyan. Pero, lamentablemente, hay meses en los que las ventas son muy bajas y apenas les alcanza para darles de comer.

**EL DATO**

Contacto de Fundación Rafa: 098 782 6482

Contacto de Acción Animal: 098 490 2558

### Cuidando hasta a los más grandes

**Acción Animal** es una fundación que tiene 14 años. En este momento tienen 179 animales de compañía, incluyendo dos caballos y tres burros. En esta organización no reciben cachorros, pero tienen una alianza con la fundación Rafa.

Ellos se caracterizan por denunciar casos penales por maltrato animal, mientras que otras fundaciones solo rescatan y no le hacen pagar la falta al humano responsable.

Al igual que la fundación Rafa, tienen problemas económicos. Desde febrero de 2025, ya no están recibiendo más animales, pues no se dan abasto. **Paola Guerrero**, encargada de las redes sociales, dice que la gestión de donaciones y venta de objetos sirven para mantener esta fundación.

Guerrero asegura que la crisis del abandono de animales cada vez se agrava más. Esto se da incluso porque hay personas que salen del país y abandonan a sus animales en la calle o los dejan encerrados en casas.

Paola explica que en las fundaciones están en luto todos los días. Esto es porque a diario hay algún animal que se enferma o muere. Ellos hacen lo posible por salvarlos, pero no cuentan con los recursos necesarios. **(EC)**

**Próximas ferias de adopción en Quito**

- 19 y 20 de abril de 2025 en el parque Bicentenario.
- 4 y 5 de mayo Urraca Fest en Tumbaco.
- 3 y 4 de mayo Festivanimal en Cumbayá.

**Cómo ayudar a fundaciones de rescate de animales**

- No abandonar ni maltratar a sus animales de compañía.
- Aportar con donación de dinero, puede ser a la fundación o a veterinarias.
- Donar comida para perros y gatos, leche deslactosada, avena y miel.
- Donar techos, tablas, camas, colchones, cobijas y arena para gatos
- Donar productos de limpieza enzimáticos, escobas y palas.
- También pueden hacer voluntariados, donde podrían ayudarles con las redes sociales, con la venta de productos con los que se sustentan o hacerles visitas para que se sientan queridos y acompañados.

issuu-downloader.com

# Trump advierte que nadie se va a librar de sus aranceles

**El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advierte de que "nadie se va a librar" de su estrategia de aranceles. La OPEP ya siente los golpes por esta política.**

El presidente estadounidense, Donald Trump, advirtió que "nadie se va a librar" de su **estrategia de aranceles** en referencia a la exención de los productos tecnológicos.

"Nadie escapa después de las **injustas balanzas comerciales** y de las barreras arancelarias no monetarias que otros países han utilizado contra nosotros. En especial **China,** que es la que nos trata peor, ¡con mucha diferencia!", afirmó Trump en un mensaje publicado en la red social Truth Social.

"El viernes no se anunció ninguna 'exención' arancelaria. Estos productos están sujetos a los **Aranceles del Fentanilo del 20 por ciento** ya vigentes. Ahora están en una categoría arancelaria distinta", argumentó.

Varios altos cargos de la Administración estadounidense han insistido tras la publicación de la exención del viernes en que la medida es temporal y que forma parte de un plan para revisar las implicaciones para la seguridad nacional de importar los **semiconductores con los que se fabrican los chips** necesarios para muchos **productos electrónicos** antes de aplicar aranceles específicos a esta categoría.

Trump explicó que por eso "estamos estudiando la **cadena de suministro de la electrónica** dentro de la próxima Investigación Arancelaria de Seguridad Nacional" y defendió que se produzcan más de estos bienes en Estados Unidos. "**No vamos a ser rehenes de otros países**", en especial de países "hostiles" como China, ha advertido.

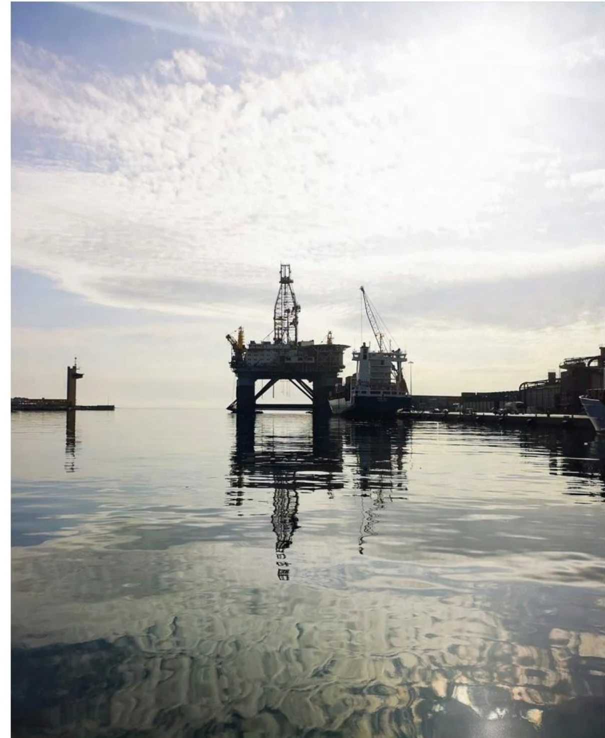
Trump prometió de nuevo una "**Edad de Oro de Estados Unidos**" con **rebajas fiscales y en las regulaciones, empleos mejor pagados,** productos fabricados en Estados Unidos y "dando a otros países, China en particular, el mismo trato que nos han dado a nosotros".

## La OPEP ya siente el golpe

Ni la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se salva de los aranceles de Trump y ha revisado a la baja su previsión de crecimiento de la demanda mundial de crudo. Esto ante el impacto de la incertidumbre generada por la guerra arancelaria en el crecimiento de las principales economías, lo que ha llevado al cartel petrolero a recortar de forma generalizada sus proyecciones macroeconómicas.

En este sentido, si bien la economía mundial mostró una tendencia de crecimiento constante a principios de año, "la trayectoria a corto plazo está ahora sujeta a una mayor incertidumbre dada la reciente dinámica arancelaria", reconoce la OPEP en su boletín mensual de abril.

De este modo, la proyección de crecimiento económico mundial se revisa una décima a la baja tanto para 2025 como 2026, hasta el 3% y el 3,1%, respectivamente, con un recorte de tres décimas este año para Estados Unidos, hasta el 2,1%, y de una décima el siguiente, hasta el 2,2%, mientras que para la eurozona se espera una expansión del PIB del 0,8% en 2025, una décima menos, y del 1,1% en 2026, en línea con la anterior previsión. **(EUROPA PRESS)**



**CRUDO.** La OPEP revisó a la baja sus previsiones de crecimiento para 2025 y 2026 por los aranceles de Estados Unidos. EUROPA PRESS





*Dra. María Elena Altamirano*
NOTARIA

EXTRACTO

Pongo en conocimiento del público en general que, mediante escritura pública otorgada ante la Doctora María Elena Altamirano Palacios, Notaria Septuagésima Primera del Cantón Quito, el día nueve de abril del dos mil veinte y cinco, los señores **FERNANDO JAVIER ESCOBAR ALVAREZ Y MARTHA DEL CARMEN MATIAS INCA,** procedieron a liquidar el patrimonio de la Sociedad Conyugal, la misma que fuera disuelta mediante Acta Notarial de divorcio celebrada ante la Notaría Septuagésima Primera, del cantón Quito, Provincia de Pichincha, con fecha trece (13) de enero de dos mil veinte y cinco (2025), acta que fue marginada el dieciséis de enero del dos mil veinte y cinco en el Registro Civil, declarándose disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores **FERNANDO JAVIER ESCOBAR ALVAREZ Y MARTHA DEL CARMEN MATIAS INCA.** La adjudicación del patrimonio se encuentra detallada en el texto de la referida escritura pública de LIQUIDACIÓN DE BIENES DE LA EXTINTA SOCIEDAD CONYUGAL, por lo que en aplicación a lo dispuesto en el Artículo dieciocho Numeral veinte y tres de la Ley Notarial faculta al Notario: Disponer la inscripción en los Registros de la Propiedad, la escritura de liquidación de la Sociedad Conyugal previo al trámite, previsto en dicha norma legal, pongo en conocimiento del público, mediante una publicación, el extracto de la LIQUIDACIÓN DE BIENES DE LA EXTINTA SOCIEDAD CONYUGAL, correspondiente a los señores **FERNANDO JAVIER ESCOBAR ALVAREZ Y MARTHA DEL CARMEN MATIAS INCA,** otorgada mediante escritura pública el nueve de abril del dos mil veinte y cinco, ante la suscrita Doctora María Elena Altamirano Palacios, Notaria Septuagésima Primera del Cantón Quito, por el término de veinte (20) días, a fin de que las personas que eventualmente tuvieren interés en esta liquidación puedan presentar su oposición fundamentada dentro del referido término.

Particular que pongo en conocimiento para los efectos legales pertinentes.

Quito, a nueve de abril del dos mil veinte y cinco.




DRA. MARÍA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**SEGUNDA CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALPACIFICO TURS S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía GALPACIFICO TURS S.A a la junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el Lunes 28 de Abril de 2025 a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Charles Darwin S/N y Piqueros, Puerto Ayora, Santa Cruz, Galápagos, Ecuador para tratar el siguiente orden del día:

Los accionistas que asistan a la junta por medios telemáticos podrán conectarse a través de la plataforma TEAMS a la cual podrán acceder mediante el siguiente link:

Topic: Junta General Ordinaria de Accionistas Galpacífico Turs
Time: Apr 28, 14H30 am Galápagos

Meeting ID: 277 202 076 749
Passcode: sd32Az9T

1. Lectura y aprobación del informe de la administración por el año 2024
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario de la Compañía por el año 2024
3. Lectura y aprobación del informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2024
4. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2024
5. Conocer y Resolver acerca de los resultados económicos del año 2024 y el destino de los beneficios sociales.
6. Nombramiento del Comisario.
7. Contratación de los Auditores Externos.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General se hallarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía:

Para la celebración de la presente junta, los accionistas quedan facultados a:

1. Solicitar información sobre los puntos a tratar en la misma.
2. Solicitar la inclusión de puntos en el orden del día, en caso de que lo consideren necesario. Para lo cual, tendrán tres días contados a partir de la presente publicación, mismos que deberán ser enviados al correo francisco@quasarex.com, con copia certificada del documento que acredite la capacidad legal del socio requirente.
3. En caso de comparecencia mediante carta poder, la misma deberá ser enviada al correo electrónico: francisco@quasarex.com con la copia certificada del documento que acredite la capacidad legal del socio otorgante de tal carta poder.
4. Las votaciones se tomarán en orden alfabético dentro de la Junta y se registrará el resultado de las mismas. Al finalizar la Junta, los accionistas que concurran por medios telemáticos deberán enviar un correo electrónico a francisco@quasarex.com ratificando la votación que se dio en la junta y adjuntando los documentos que acrediten la capacidad legal del compareciente debidamente certificados o apostillados si fuere del exterior.

Puerto Ayora, 10 de abril 2025

Atentamente,
GALPACIFICO TURS S.A.

Francisco Diez Gangotena
Presidente Ejecutivo


issuu-downloader.com

# EE.UU. y El Salvador abordan su colaboración contra el Tren de Aragua

## El presidente de EE.UU., Donald Trump sugirió a su homólogo, Nayib Bukele construir más prisiones de máxima seguridad y apunta a que colaborará en su financiación.

**El presidente de EE.UU., Donald Trump,** recibió este 14 de abril de 2025 en Washington a su homólogo salvadoreño, **Nayib Bukele**, para abordar su colaboración en la lucha contra el Tren de Aragua y la Mara Salvatrucha (MS-13).

La reunión se dio tras la llegada a El Salvador de diez personas acusadas de pertenecer a estos grupos catalogados como organizaciones terroristas por la Administración Trump.

"Anoche llegaron a El Salvador otros diez delincuentes de las organizaciones terroristas extranjeras MS-13 y Tren de Aragua", certificó el secretario del Departamento de Estado, Marco Rubio, en alusión a las bandas salvadoreña y venezolana.

El jefe de la diplomacia estadounidense destacó que "la alianza entre" los presidentes estadounidense y salvadoreño "se ha convertido en un ejemplo de seguridad y prosperidad en nuestro hemisferio".

Trump subrayó que se pueden "hacer cosas con el presidente (Bukele) por menos dinero y tienen una seguridad estupenda". "Si son criminales de aquí no tengo problema", remarcó, aunque apuntó que están negociando con "otros" países para esas posibles deportaciones. En cualquier caso, dejó entrever que podrían ayudar económicamente a El Salvador para sufragar los gastos carcelarios e incluso sugirió construir más prisiones como la cárcel de máxima seguridad Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot).

### Destino de deportado por error

Durante el encuentro, Bukele reconoció que tiene competencias para **facilitar la puesta en libertad del ciudadano salvadoreño Kilmar Abrego García,** deportado por Estados Unidos tras lo que las propias autoridades estadounidenses reconocen como un "**error administrativo**", pero ha alegado que no puede enviarlo de vuelta al país norteamericano.

"¿Cómo podría yo devolverlo a Estados Unidos? ¿Fui yo quien lo introdujo ilegalmente en Estados Unidos?", planteó Bukele.

Bukele subrayó que no tiene la "competencia" para llevar a Abrego a Estados Unidos, pero también **descartó que salga de la** Cecot. "No me gusta mucho liberar a terroristas" en el país, ha argüido.

"¿Quieren que volvamos a la liberación de criminales y que volvamos a ser la capital mundial del asesinato? Eso no va a pasar", recalcó Bukele.

En la misma reunión, la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, manifestó la disposición de Estados Unidos de "aportar un avión" si El Salvador decidiera liberar a Abrego.

"Habría que hacer todo el papeleo adicional. Eso depende de El Salvador, si quieren devolverlo. No depende de nosotros. El Tribunal Supremo ha dictaminado que si El Salvador quiere devolverlo, nosotros facilitemos su vuelta. La facilitaríamos y eso se traduciría en un avión de vuelta", explicó.

La Administración norteamericana considera que Abrego, afincado en Maryland y padre de familia, pertenece a la Mara Salvatrucha (MS-13), una organización criminal centroamericana, pero sus abogados lo niegan. **(EUROPA PRESS)**



**DIPLOMACIA.** Los presidentes de El Salvador, Nayib Bukele, y de EE.UU., Donald Trump. Captura de pantalla de un video publicado en X.

EL BANCO MÁS EFICIENTE






FOCUS
UN PODCAST DE LA HORA




ENTREVISTA CON
CORONEL MARIO PAZMIÑO
Con
Gabriela Vivanco
TEMA
Lecciones del servicio de Inteligencia para la vida diaria

MÍRALO Y ESCÚCHALO POR YOUTUBE O SPOTIFY



DALE CLIC



issuu-downloader.com




**PRESIDENTE.** Daniel Noboa le ha ganado al correísmo de forma consecutiva al correísmo en Imbabura. (Foto: Archivo)

# El correísmo perdió por tercera vez un balotaje en Imbabura

**En las tres últimas elecciones presidenciales, en la provincia de Imbabura, los candidatos del correísmo han conseguido la mayor cantidad de votos en primera vuelta, pero en el balotaje sufrieron un revés.**

**IMBABURA.-** Una vez más, **el correísmo no logró el apoyo mayoritario de los votantes en la provincia de Imbabura,** de cara a la segunda vuelta de una elección presidencial, a pesar de que en la primera vuelta consiguen mayor cantidad de apoyo.

Este 13 de abril de 2025, **Daniel Noboa alcanzó 17.220 votos más que Luisa González,** sumando los electores de todos los seis cantones de Imbabura, que en total superan los 350.000.

Esto significa que el **52,81% (161.949 votos)** de imbabureños apoyaron al presidente reelecto, mientras que el **47,19% (144.729 votos)** se decantó por González, en el balotaje.

**En febrero, en la primera vuelta electoral**, el correísmo sumó 126.296 votos, que representaron el 41,67%; mientras que Noboa logró que 116.483 votantes de la provincia lo apoyaran (38,44%).

Con esas cifras, Imbabura se convirtió en la única provincia de la Sierra ecuatoriana donde Noboa no le ganó a González, pero en la segunda vuelta se dio un revés en las votaciones, algo que le ha ocurrido al correísmo en las **tres últimas elecciones.**

## Nueva derrota en segunda vuelta

La última vez que un candidato del correísmo ganó en Imbabura **tanto en primera como en segunda vuelta**, fue en 2017, cuando Lenín Moreno derrotó a Guillermo Lasso.

En la siguiente elección presidencial, **en 2021**, el candidato correísta de ese entonces, **Andrés Arauz,** no logró mantener la votación mayoritaria de primera vuelta y **Lasso** le ganó la segunda en Imbabura, a pesar de que, en esta provincia, el movimiento CREO (Lasso) quedó en tercer lugar en la primera ronda.

Para las **elecciones anticipadas de 2023**, la Revolución Ciudadana postuló también a **Luisa González**, obteniendo un resultado similar al de 2021, que ahora también se repite en 2025.

En la primera vuelta presidencial de **septiembre de 2023,** Luisa González logró el 33% de los votos, mientras Noboa se llevó el 24%. Sin embargo, en la segunda vuelta, **Noboa superó a González**, aunque con una diferencia de alrededor del 1% de los votos válidos, que ahora se muestra más amplia.

Es decir, lo sucedido en las votaciones del 13 de abril en **Imbabura** ha ocurrido en los tres últimos llamados a elecciones: en **2021, 2023 y 2025,** donde el correísmo recibe mayor apoyo en primera vuelta, pero en la siguiente lo pierde.

## Noboa gana en dos cantones

A pesar de **no tener el apoyo en la mayoría de cantones de Imbabura,** tal como ocurrió en 2023 y en la primera vuelta de este año, Daniel Noboa se llevó el mayor porcentaje de votos en la segunda vuelta del 13 de abril de 2025 en la provincia.

Además, se muestra también una **reducción con las brechas porcentuales** alcanzadas en las anteriores votaciones, donde también enfrentó a la misma candidata del correísmo.

La mayor diferencia esta última elección se da en **Ibarra**, capital provincial y el cantón con la mayor población, donde Noboa logró 85.814 votos (61,48%) y Luisa González 53.761 (38,52%).

Si se **compara con la segunda vuelta de 2023,** disputada también por ambos candidatos, se muestra que Noboa consiguió **aumentar su aceptación en el último año entre los ibarreños**, mientras que González la perdió. En ese entonces, Noboa logró 78.027 votos (59,10%) y González 54.009 (40,90%).

El otro cantón imbabureño donde Noboa ganó fue **Antonio Ante,** con 18.842 votos (56,78%), sobre 14.344 de González (43.22%). En la segunda vuelta de 2023, aquí el candidato de ADN alcanzó 17.364 votos (54,93%) y la candidata correísta 14.249 (45,07%).

En el resto de cantones: **Otavalo, Cotacachi, Pimampiro y Urcuquí**, Luisa González ganó la votación del 13 de abril, con **diferencias de 9 hasta 15 puntos porcentuales** sobre Noboa, que a pesar de ser amplios se han reducido si son comparados con el 2023, cuando alcanzaron hasta 20 puntos diferenciales. **(FV)**

issuu-downloader.com

La Hora®
LO QUE NECESITAS SABER



MARTES 15 DE ABRIL DE 2025
TUNGURAHUA

# Los rinocerontes vivieron en grandes manadas en Norteamérica

**Los rinocerontes que proliferaron en gran parte de Norteamérica hace 12 millones de años se reunían en enormes manadas, según un nuevo estudio de la Universidad de Cincinnati. EUROPA PRESS**



Da clic para estar siempre informado

issuu-downloader.com